



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 78 De Miércoles, 15 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220190014600	Ordinario	Flavia Rita Maria De Marco Tanzini	Colfondos - Colpensiones	14/07/2020	Auto Fija Fecha - Primero: Fíjese La Hora De Las 03:30 Pm, Del Día Martes 28 De Julio De 2020, Para Llevar A Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Tratan Los Artículos 77 Del Cpt Y De La Ss, Y De Ser Posible La Audiencia Del Artículo 80 Del Cpt Y De La Ss, La Cual Se Realizará A Través De La Plataforma Microsoft Teams, En Virtud De Las Medidas Tomadas Por El Consejo Superior De La Judicatura, Ante La Emergencia Sanitaria Declarada Por Covid-19, Y

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 15 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

abab0dab-5e25-4054-a2d1-42752562e7c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 78 De Miércoles, 15 De Julio De 2020



De Conformidad Con Los  
Acuerdos Pcsja20-11546  
Del 25 De Abril De 2020,  
Pcsja20-11549 Del 07 De  
Mayo De 2020 Y El  
Acuerdo Pcsja20-11556  
Del 22 De Mayo De  
2020. Nota: El Día Anterior  
A La Diligencia, A Los  
Correos Electrónicos De  
Las Partes Se Les Envió  
El Link Para Acceder A La  
Audiencia. Se Le Solicita Al  
Apoderado De La Parte  
Demandante, Suministrar  
Correo Electrónico De Su  
Representada, A Fin De  
Practicar Las Pruebas  
Solicitadas Dentro Del  
Proceso, Esto Es,  
Interrogatorio De Parte, El  
Cual Puede Ser Allegado  
Al Correo Electrónico De

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 15 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

abab0dab-5e25-4054-a2d1-42752562e7c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 78 De Miércoles, 15 De Julio De 2020



					Este Juzgado: Lcto12bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co
08001310501220190033700	Ordinario	Hugo Ferley Campo Herrera	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	14/07/2020	Audiencia De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación De Ligo - Se Adjunta Acta De Audiencia Y Link Para Ver La Diligencia
08001310501220190024300	Ordinario	Jaime Enrique Barrios Aguero	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	14/07/2020	Auto Fija Fecha - Mediante Auto De Fecha De 14 De Julio De 2020 Se Resolvió: Primero: Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De Porvenir S.A Y Colpensiones, Por Reunir Su Contestación Los Requisitos Del Artículo 31 Del Cpt Y De La Ss. Segundo: Córrese Traslado De Las Excepciones Propuestas Por Las

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 15 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

abab0dab-5e25-4054-a2d1-42752562e7c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 78 De Miércoles, 15 De Julio De 2020



Demandadas A La Parte Demandante De Conformidad Con El Artículo 370 Del C.G.P., El Cual Se Aplica En Esta Especialidad Por La Remisión Directa Que Hace El Artículo 145 Del Cpt Y De La Ss, Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Pueda Pedir Pruebas Sobre Los Hechos En Que Se Funda. Tercero: Fíjese La Hora De Las 02:30 Pm, Del Día Miércoles 29 De Julio De 2020, Para Llevar A Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Tratan Los Artículos 77 Del Cpt Y De La Ss, Y De Ser Posible La Audiencia Del Artículo 80 Del Cpt Y De La Ss, La

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 15 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

abab0dab-5e25-4054-a2d1-42752562e7c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 78 De Miércoles, 15 De Julio De 2020



Cual Se Realizará A Través De La Plataforma Microsoft Teams, En Virtud De Las Medidas Tomadas Por El Consejo Superior De La Judicatura, Ante La Emergencia Sanitaria Declarada Por Covid-19, Y De Conformidad Con Los Acuerdos Pcsja20-11546 Del 25 De Abril De 2020, Pcsja20-11549 Del 07 De Mayo De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20-11556 Del 22 De Mayo De 2020. Nota: El Día Anterior A La Diligencia, A Los Correos Electrónicos De Las Partes Se Les Envió El Link Para Acceder A La Audiencia. Se Le Solicita A La Apoderada De La Parte Demandante, Suministrar

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 15 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

abab0dab-5e25-4054-a2d1-42752562e7c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 78 De Miércoles, 15 De Julio De 2020



Correo Electrónico De Su Representada, A Fin De Practicar Las Pruebas Solicitadas Dentro Del Proceso, Esto Es, Interrogatorio De Parte, El Cual Puede Ser Allegado Al Correo Electrónico De Este Juzgado: Lcto12bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co Cuarto: Reconocer Personería Jurídica Para Actuar Dentro Del Presente Proceso Como Apoderada Principal De Colpensiones A La Doctora Lisbeth Del Socorro Niebles Mejía, Portadora De La T.P. 169.634 Del C.S.J., Y Al Doctor Luis Fernando Utria Urueta, Portador De La T.P. 299.584 Del C.S.J.,

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 15 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

abab0dab-5e25-4054-a2d1-42752562e7c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 78 De Miércoles, 15 De Julio De 2020



Como Apoderado Sustituto,  
En Los Términos Del Poder  
A Ellos Conferido. Quinto:  
Reconocer Personería  
Jurídica Para Actuar Dentro  
Del Presente Proceso  
Como Apoderado Principal  
De Porvenir S.A. Al Doctor  
Oscar Alberto Rey  
Londoño, Portador De La  
T.P. 300.858 Del C.S.J., En  
Los Términos Del Poder A  
Él Conferido.

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 15 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

abab0dab-5e25-4054-a2d1-42752562e7c3